



Nafarroako Gazteriaren Kontseilua
Consejo de la Juventud de Navarra

ACTA XXXª ASAMBLEA

21-10-2017

ACTA XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CJN-NGK

Siendo las 10:30 horas del sábado 21 de octubre de 2017, en la Casa de la Juventud de Pamplona, sita en la Calle Sangüesa, 30, con un tal de 19 personas acreditadas de 28 registradas, que más abajo se describe, se constituye la XXX Asamblea General Ordinaria del Consejo de la Juventud de Navarra.

Asistencias acreditadas:

- Lantxotegi: 3 personas.
- Asociación Lantegui: 2 personas.
- Juventudes Socialistas de Navarra – NGS: 2 personas.
- Asociación Navarra de Debate: 3 personas.
- Comisiones Obreras: 5 personas.
- Cruz Roja Juventud: 2 personas.
- I Becchi: 1 personas.
- Asociación Juvenil Garaiz: 2 personas.
- Club Albatros: 1 persona.
- Chavorrós y Chavorrís: 3 personas.
- EPS Nuestra Señora de la Paz: 3 personas.

Entidades invitadas:

- Consejo de la Juventud de España: 2 personas.

En total 29 personas.

Según el orden día remitido a las entidades miembro, se da inicio a la Asamblea General con el punto uno, Inauguración oficial de la XXX Asamblea General Ordinaria por parte del Presidente, Eduardo Alonso Arechaga.

Finalizado el punto uno del orden del día, se procede al punto dos, constitución de la Asamblea y de la Mesa. El Presidente da cuenta de la constitución de la Mesa según el sorteo realizado y ratificado por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Toman posesión de sus sitios en la Mesa Eduardo Alonso Arechaga, como Presidente, Iñaki Serrano Iriarte como Vicepresidente 1º y Kevin Lucero Domingues como Secretario.

Tras la constitución de la Asamblea y de la Mesa, el Secretario procede al recuento de mayorías, punto tres del orden del día. El recuento queda de la siguiente forma: 19 votos válidos, situándose la mayoría absoluta en 10 votos.

El Presidente da cuenta de las altas y bajas de entidades miembro. Han causado alta cuatro entidades: Federación de Scouts Católicos de Navarra, Levántate contra el Bullying, Chavorrós y Chavorrís y el SEI. La Asamblea aprueba el informe por unanimidad.

El Presidente solicita un cambio del orden del día. El punto siete “Aprobación, si procede, del Informe Parcial de Gestión 2017” será el quinto punto. El punto noveno “Aprobación, si procede, de las resoluciones presentadas” será el punto séptimo. Se aprueban los cambios por asentimiento.

El Presidente da la palabra a Román Syrbu, Vicepresidente de Comunicación de la Comisión Permanente, para dar cuenta del informe parcial de gestión 2017, quinto punto del orden del día. Se aprueba el informe por asentimiento.

El Presidente hace un inciso. Dado que Ángela Gabarre, candidata a una vocalía a la Comisión Permanente, se tiene que ausentar antes de debatir las elecciones a la Comisión Permanente, se le da la oportunidad de presentarse. Se presenta.

Se continúa con el orden del día con el punto sexto, “sesión de trabajo del nuevo Decreto”. El Presidente glosa el proceso que ha seguido hasta tener el proyecto de borrador remitido a las entidades y comienza la lectura punto por punto, empezando por el Título del censo de entidades juveniles. Se resuelven algunas dudas. I Bechi propone que el Insituto Navarro de Deporte y Juventud tenga acceso a las personas miembro de las entidades. Juventudes Socialistas solicita votar esta propuesta. Se abre un debate y se votan tres propuestas alternativas:

1. Que el INDJ tenga acceso al censo de cada entidad juvenil. Se rechaza por 17 votos en contra y dos abstenciones.
2. Que el Gobierno de Navarra haga un mayor control de los censos de las entidades juveniles. Se rechaza por 8 votos en contra, 8 abstenciones y 3 votos a favor.
3. Que se realicen auditorías a las entidades juveniles. Se rechaza por 12 votos en contra y 5 abstenciones.

Se comienza a leer el Título de Consejos de la Juventud Locales y Comarcales. Se aclaran algunas dudas y no hay ninguna aportación.

Se comienza a leer punto por punto el Título del Consejo de la Juventud de Navarra.

Se propone que el Decreto incluya lenguaje inclusivo. Se aprueba por asentimiento.

Se propone que las Entidades Prestadoras de Servicios sean miembros del CJN-NGK independientemente de quien forme su Junta Directiva. Se acuerda debatir este tema en profundidad con las entidades afectadas.

Se propone que los delegados/as de las entidades tengan 10 votos cada uno y no se reparta a partes iguales entre sus miembros. No se vota. Se recogerá en las propuestas al proyecto de borrador.

Se propone que en caso de vacante de la Presidencia, le sustituya la Vicepresidencia según su orden si existiera más de una. Se aprueba.

Se propone que en caso de vacantes en cargos unipersonales, salvo en el caso de la Presidencia, se repartan las funciones entre los/as miembros restantes de la Comisión Permanente. No se vota. Se recogerá en las propuestas al proyecto de borrador.

Se acuerda regular en Reglamento de Régimen Interior regular la paridad en la Comisión Permanente.

Se acuerda que en el Artículo de la Reunión Plenaria de Entidades Miembro se estipule que formarán parte de la misma las entidades del artículo 6.

Siendo las 11.30 horas se suspende la sesión hasta las 11:45 horas.

Se reanuda la sesión siendo las 11:47 horas del día señalado.

Se procede a la aprobación, si procede de las resoluciones presentadas, punto séptimo del orden del día.

Se han presentado cuatro resoluciones:

1. Una resolución, de la Comisión Permanente, sobre el Decreto del Consejo de la Juventud de Navarra – NGK. Se aprueba por unanimidad.
2. Una resolución, de la Comisión Permanente, sobre el Decreto de Consejos Locales y Comarcales. Se aprueba por unanimidad.
3. Una resolución, de la Comisión Permanente, sobre el Decreto de censo de entidades juveniles. Se aprueba por una unanimidad.
4. Una resolución, de Lantegi, sobre la implantación del proyecto Youth in Europe. Se aprueba por 13 votos a favor y 3 abstenciones.

Se procede con el punto octavo, aprobación del acta de la Asamblea anterior, que se aprueba por asentimiento.

Se procede al noveno punto del orden del día, Elecciones a la Comisión Permanente. El Secretario reparte las papeletas de votación. Se recuentan las mayorías de nuevo. Existen 15 votos, situándose la mayoría absoluta en 8 votos.

Existen tres candidaturas presentadas: Ángela Gabarre, de la entidad Chavorrós y Chavorrís, a vocalía de la Comisión Permanente, Carlos de la Torre, de CCOO Juventud, a vocalía de la Comisión Permanente y José Miguel Garrido, de la Asociación Navarra de Debate a la Presidencia del CjN-NGK.

El candidato a la Presidencia, José Miguel Garrido, presenta su candidatura.

El Secretario llama a viva voz a las entidades presentes para que sus delegados/as ejerzan el derecho a voto y da cuenta del resultado, que es el que sigue:

- Ángela Gabarre: - 14 votos a favor y una abstención.
- Carlos de la Torre: 10 votos a favor y cinco abstenciones.
- José Miguel Garrido: 15 votos a favor.

Se proclaman a las personas candidatas miembros de la Comisión Permanente y Presidente del Consejo de la Juventud de Navarra.

Se procede al punto de ruegos y preguntas, punto décimo. Cruz Roja Juventud pregunta si habrá Asamblea General Extraordinaria este año. Se le responde que previsiblemente tendrá que haberla para la aprobación de las cuentas, informe de gestión y otros asuntos de orden general.

Se procede al undécimo punto del orden del día, la clausura de la Asamblea General. Julia Chica, Presidenta del Consejo de la Juventud de España nos dedica unas palabras. Eduardo Alonso Arechaga, Presidente saliente se despide de la Asamblea.

Se levanta la sesión siendo las 13:32 horas del día citado y de lo que yo, Secretario doy fe en Pamplona a 23 de octubre de 2017.

José Miguel Garrido
Presidente del CJN-NGK

Kevin Lucero Domingues
Secretario del CJN-NGK